

# PROCESO DE COMPULSA DE MÉRITOS Y EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA OPTAR A CARGO DOCENTE PARA INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS PROCENTE FORM-EC-4 FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE CARGO DOCENTE

RTAMENTO:	TUTO:	ECHA DE COMPULSA:
№ CONVOCATORIA DE POSTULACIÓN:	CARGO AL QUE POSTULA:	3

#### FICHA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

S	
2	
$\vdash$	
≂	
111	
Щ	
2	
111	
≂	
_	
z	
O	
Š	
Q	
⋖	
$\supset$	
_	
⋖	
>	
ш	
111	
=	
_	
z	
Ó	
≍	
3	
₹	
5	
$\ddot{\mathbf{r}}$	
O	

- 1.- Representante Ministerio de Educación
  - 2.- Representante DDE
- 3.- Rector / Director Académico/ Responsable Instituto
- 4.- Representante Confederación de Maestros Urbanos/Rurales
  - 5.- Representante Institución de Convenio



Este formulario debe ser llenado y calificado en cada uno de los acápites y firmado por los representantes de la Comisión de Evaluación de Méritos.

			POSTULANTES	
		ž		
	DESCRIBLIÓN	C.I.		
		NOMBRES		
		A. PATERNO		_
		A. MATERNO		
I. REG	I. REQUISITOS HABILITANTES			
-	Cédula de Identidad vigente	SI/NO		
2	Libreta de Servicio Militar (para varones)	SI/NO		
ю	Titulo en Provisión Nacional o Titulo Profesional con grado académico de Tecnico Superior o Licenciatura, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria.	SI/NO		
4	Certificado de Postgrado en Educación Superior	SI/NO		
5	Experiencia Profesional Específica de dos (2) años en el área de su formación, certificada por instituciones legalmente constituídas.	SI/NO		
9	Certificado de Lengua Originaria, emitido por instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación (EGPP, IPLC, UNEFCO) y Viceministerio de Descolonización (de cualquier idioma oficial del Estado Plurinacional de Bolivia)	ON/IS		
7	Certificación REJAP que acredite No contar con procesos y antecedentes penales	SI/NO		
ω	Certificación CENVI (ex SIPASSE) que acredite No contar con procesos y antecedentes de violencia ejercida contra la mujer o cualquier miembro de su familia	SI/NO		
6	Certificación de No contar con procesos administrativos con Resolución Final Sancionatoria Ejecutoriada, certificado emitido por la Dirección Departamental de Educación	SI/NO		
10	Certificación de No contar con imputación formal en los casos de acoso y violencia sexual contra estudiantes en el marco del Decreto Supremo N° 1302 de 1 de agosto de 2012 modificado por Decreto Supremo N° 1320 de 8 de agosto de 2012, emitida por la Unidad de Asuntos Jurídicos de las Direcciones Departamentales de Educación o Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Educación	SI/NO		
11	Declaración jurada de incompatibilidad laboral y salarial	SI/NO		

GRUPO 0 DE 0 - HOJA 1 de 4





# PROCESO DE COMPULSA DE MÉRITOS Y EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA OPTAR A CARGO DOCENTE PARA INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS

#### FICHA DE CALIFICACIÓN DE MÉRITOS

			POSTULANTES	
		°Z		
	DESCRIPCIÓN	C.I.		
		NOMBRES		
		A. PATERNO		
		A MATERNO		
II. EST	II. ESTUDIOS Y TÍTULOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJES	
-	Titulo Profesional con grado académico conforme al punto 3 de los Requisitos Habilitantes.	30		
2	Otros Títulos Profesionales a nivel Técnico Medio, Técnico Superior o Licenciatura	2		
3	Certificado de Diplomado en Educación Superior, Gestión Educativa o al Área de su especialidad Técnica Tecnológica; 2 ptos por diplomado hasta 8 puntos.	8		
4	Titulo de Maestría	5		
5	Titulo de Doctorado	5		
9	Certificado de Lengua Originaria, emitido por instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación (EGPP, IPLC, UNEFCO) y Viceministerio de Descolonización (de cualquier idioma oficial del Estado Plurinacional de Bolivia).	ω		
7	Certificado de Capacitación en Tecnología de Información	2		
III. MÉ	III. MÉRITOS GENERALES			
B	Experiencia profesional; 2 puntos por año, hasta 10 años	20		
q	Producción intelectual en el sector de Formación Técnica Tecnológica o en Educación Superior 1 punto por publicación, máx de 5 puntos	5		
v	Reconocimiento por la participación y apoyo en el Sector de Formación Tecnica Tecnológica.	2		
p	Experiencia Docente (1 punto por año, hasta 5).	5		
ø	Cursos de Capacitación y Actualización en la especialidad de 1 a 2 días (8 a 16 Hrs) 1 punto, de 3 o mas días (de 24 o mas Hrs) 2 puntos, hasta 10 puntos.	10		
	TOTAL	100		

Nota: La calificación igual o mayor a 51 puntos habilita a la siguiente fase de Evaluación de Conocimientos, debiendo comunicar al postulante la fecha, lugar y hora.

GRUPO 0 DE 0 - HOJA 2 de 4

Observaciones:

Manual Services and Services an



### FICHA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

	JE EVALUAC	ICLIA DE EVALCACION DE CONOCIIMIENTOS	CHAILENIO		
			SOd	POSTULANTES	
	ž				
DESCRIPCIÓN	C.I.				
	NOMBRES				
	A. PATERNO				
	A. MATERNO				
IV. EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE MÁXIMO			PUNTAJES	
Evaluación de Conocimientos de acuerdo a lo establecido en	90	I			
convocatoria, desarrollado en plataforma DGESTTLA	2				
TOTAL PUNTAJE EVALUACIÓN	100				
Nota: La nota minima de aprobación de la evaluación de conocimientos es de 51 puntos.					

Observaciones:

POSTULANTES A. MATERNO A PATERNO NOMBRES Firma 100% %09 40% . . ž 100 100 PONDERADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN PONDERADO DE LA EVALUACIÓN DE MERITOS PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN DE MÉRITOS CALIFICACIÓN TOTAL

GRUPO 0 DE 0 - HOJA 3 de 4





ACTA DE CIERRE DE TRABAJO: COMISION EVALUADORA PARA CARGOS DE INSTITUTOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS	En la ciudad de PANDO a horasdel díadeldededeldedeldedeldelde	cierre de la sessión de trabajo de la Comisión Evaluadora en el proceso de calificación de méritos y evaluación ara cargos directivos para Institutos Técnicos y Tecnológicos.	
--	---	--	--

..se dio

Representante Ministerio de Educación	Representante DDE
Nombre:	Nombre:
C.I.:	C.I.:
Rector/Director Académico/Responsable Instituto	Representante Confederación de Maestros Urbanos/Rurales
Nombre:	Nombre:
C.I.:	C.1.
Representante de la Institución de Convenio Nombre: C.I.:	

